

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL  
DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA DEL DÍA  
DE 16 DE JUNIO DE 2010.**

En el Municipio de \_Graus, siendo las \_12,10 horas del día \_16\_ de \_Junio de 2010, se reúnen en La Comarca, previa citación cursada al efecto, en primera convocatoria, los miembros del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca de La Ribagorza .

El Presidente da comienzo la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes, excusando la no asistencia de D. José Eusebio Echart Ballarin, por motivos personales.

Estando presentes:

A) PRESIDENTE : D. JOSÉ FRANCH AVENTÍN

B) RESTO DE MIEMBROS CONSEJO COMARCA:

D. JOSÉ M<sup>a</sup> AGULLANA PALACÍN

D. RICARDO VICTOR PEDROL PLAZAOLA

DÑA. CONCEPCIÓN BURREL RASO

DÑA. M<sup>a</sup> CARMEN CASTILLÓN CASTILLÓN

D. FELIX JORDAN DE URRIES MUR

D. JOAQUÍN PALLARES GARUZ

D. JOSÉ M<sup>a</sup> ROMEO ARNAL

D. JOSÉ ROQUE CASTELL

DÑA. M<sup>a</sup> TERESA UNZÚE SADA

DÑA. MARÍA PELLICER RASO

D. ALBERTO LAMORA MINCHOT

D. JOSÉ A. LAGÜENS MARTIN

D. JESÚS GUITART FERRAZ

D. JOSÉ LUIS LLORET SIN

D. JUAN IGNACIO ESPOT RUIZ

- D. JOAQUÍN BALDELLOU SAHÚN
- D. JOSÉ IGNACIO ABADÍAS MORA
- D. SERGIO BALDELLOU ESPAÑOL
- D. JOAQUÍN MARRO COLOMINA
- D. JORGE LUIS SANTALIESTRA POYANO
- D. ANTONIO DE MUR PEIRÓN
- D. JAVIER MUR COUTO
- D. CARLOS CAGIGÓS PALACÍN
- C) UN VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEADER: D. ANTONIO ESCALONA
- D) SEIS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA COMARCA, DESIGNADOS POR LA JUNTA DEL CEDESOR:
- ORGANIZACIÓN PROFESIONAL AGRARIA: ASAJA – D. MANUEL SALVADOR CASTÁN TURMO
  - CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA: AMICS DEL MONTSEC – D. JOSÉ SIRVENT
  - EMPRESARIALES: EMPRESARIOS AGROALIMENTARIOS DE LA RIBAGORZA – D. RAMÓN BALAGUER PUEYO.
  - SINDICALES: UGT – D. ANGEL LAGUARTA GALLÁN
  - DE MUJERES: FADEMUR – DÑA. NATALIA AVENTÍN
  - DE JÓVENES: GAYENTE – D. HECTOR RODRIGUEZ
- E) DOS VOCALES, EN REPRESENTACIÓN DE CUALQUIER ENTIDAD SIN FIN DE LUCRO DE LA COMARCA, DESIGNADOS POR ÉSTA:
- ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA PEÑA: D. JOSÉ LUIS ROMEO PUEYO.
  - FUNDACIÓN HOSPITAL DE BENASQUE: D. AURELIO GARCÍA
- F) UN VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DE PERSONAS MAYORES Y PENSIONISTAS DE LA COMARCA: ASOCIACIÓN TERCERA EDAD DE GRAUS – D. JOSÉ M<sup>a</sup> ALTEMIR.
- G) UN VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA: D. MIGUEL GRACIA FERRER
- H) SECRETARIO, DESIGNADO POR EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN: D. JOSÉ M<sup>a</sup> VIDALLER
- I) VICESECRETARIO, DESIGNADO POR EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN: D. ROQUE VICENTE.

**PRIMERO.- CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMARCA DE LA RIBAGORZA**

Y, estando presentes los miembros que legalmente la forman, de conformidad con su acuerdo de constitución adoptado por el Consejo Comarcal en sesión celebrada el día 16 de Junio de 2010, el Sr. Presidente, declara constituido el Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca de LA RIBAGORZA, formado por un Pleno y una Comisión Permanente, cuyos miembros se detallan a continuación:

El *Pleno* está constituido por:

A) PRESIDENTE : D. JOSÉ FRANCH AVENTÍN

B) RESTO DE MIEMBROS CONSEJO COMARCA:

D. JOSÉ M<sup>a</sup> AGULLANA PALACÍN

D. RICARDO VICTOR PEDROL PLAZAOLA

DÑA. CONCEPCIÓN BURREL RASO

DÑA. M<sup>a</sup> CARMEN CASTILLÓN CASTILLÓN

D. FELIX JORDAN DE URRIES MUR

D. JOAQUÍN PALLARES GARUZ

D. JOSÉ M<sup>a</sup> ROMEO ARNAL

D. JOSÉ ROQUE CASTELL

DÑA. M<sup>a</sup> TERESA UNZÚE SADA

DÑA. MARÍA PELLICER RASO

D. ALBERTO LAMORA MINCHOT

D. JOSÉ A. LAGÜENS MARTIN

D. JESÚS GUITART FERRAZ

D. JOSÉ LUIS LLORET SIN

D. JUAN IGNACIO ESPOT RUIZ

D. JOAQUÍN BALDELLOU SAHÚN

D. JOSÉ IGNACIO ABADÍAS MORA

D. SERGIO BALDELLOU ESPAÑOL

D. EUSEBIO ECHART BALLARÍN

- D. JOAQUÍN MARRO COLOMINA
  - D. JORGE LUIS SANTALIESTRA POYANO
  - D. ANTONIO DE MUR PEIRÓN
  - D. JAVIER MUR COUTO
  - D. CARLOS CAGIGÓS PALACÍN
- C) UN VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEADER: D. ANTONIO ESCALONA
  - D) SEIS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA COMARCA, DESIGNADOS POR LA JUNTA DEL CEDESOR:
    - a. ORGANIZACIÓN PROFESIONAL AGRARIA: ASAJA – D. MANUEL SALVADOR CASTÁN TURMO
    - b. CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA: AMICS DEL MONTSEC – D. JOSÉ SIRVENT
    - c. EMPRESARIALES: EMPRESARIOS AGROALIMENTARIOS DE LA RIBAGORZA – D. RAMÓN BALAGUER PUEYO.
    - d. SINDICALES: UGT – D. ANGEL LAGUARTA GALLÁN
    - e. DE MUJERES: FADEMUR – DÑA. NATALIA AVENTÍN
    - f. DE JÓVENES: GAYENTE – D. HECTOR RODRIGUEZ
  - E) DOS VOCALES, EN REPRESENTACIÓN DE CUALQUIER ENTIDAD SIN FIN DE LUCRO DE LA COMARCA, DESIGNADOS POR ÉSTA:
    - a. ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA PEÑA: D. JOSÉ LUIS ROMEO PUEYO.
    - b. FUNDACIÓN HOSPITAL DE BENASQUE: D. AURELIO GARCÍA
  - F) UN VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DE PERSONAS MAYORES Y PENSIONISTAS DE LA COMARCA: ASOCIACIÓN TERCERA EDAD DE GRAUS – D. JOSÉ M<sup>a</sup> ALTEMIR.
  - G) UN VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA: D. MIGUEL GRACIA FERRER
  - H) SECRETARIO, DESIGNADO POR EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN: D. JOSÉ M<sup>a</sup> VIDALLER
  - I) VICESECRETARIO, DESIGNADO POR EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN: D. ROQUE VICENTE.

La Comisión Permanente está constituida por:

- A) PRESIDENTE: D. JOSÉ FRANCH AVENTÍN
- B) SIETE CONSEJEROS COMARCALES, DESIGNADOS POR DECRETO DE PRESIDENCIA 281/2010:
  - 1. D. JOSÉ M<sup>a</sup> AGULLANA PALCÍN
  - 2. D. RICARDO VICTOR PEDROL PLAZAOLA

3. D. JOSÉ ANTONIO LAGÜENS MARTÍN

4. D. JOSÉ LUIS LLORET SIN

5. D. JOSÉ EUSEBIO ECHART BALLARÍN

6. D. JOSÉ IGNACIO ABADÍAS MORA

7. D. JAVIER MUR COUTO

C) VOCAL DEL CEDESOR: D. ANTONIO ESCALONA

D) TRES VOCALES DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES Y DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS.

E) VOCAL DE DPH: D. MIGUEL GRACIA

F) SECRETARIO: EL DEL PLENO – D. JOSÉ M<sup>a</sup> VIDALLER

G) VICESECRETARIO: EL VICESECRETARIO DEL PLENO – D. ROQUE VICENTE.

En este punto toma la palabra D. Roque Vicente, para solicitar la creación de suplentes en la Comisión Permanente, se acepta.

**SEGUNDO.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES LUCRATIVOS.**

En es punto toma la palabra D. Miguel Gracia Ferrer, proponiendo a los asistentes que aunque se tienen que proponer tres representantes de este colectivo, puedan asistir a las reuniones, si así lo desean, los nueve miembros, con voz pero sin voto. Se acepta la propuesta.

Por acuerdo adoptado entre los vocales de las letras d), e) y f) del artículo 11 del Decreto 84/2010 del Gobierno de Aragón por el que se establece el marco organizativo para la aplicación en Aragón de la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural, se designan como miembros representantes de las asociaciones sin fines lucrativos en la Comisión Permanente los siguientes:

1. D. Ramón Balaguer Pueyo
2. D. Ángel Laguarda Gallán
3. D. Aurelio Garcia

**TERCERO.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA.**

*EL Presidente da lectura al reglamento, pasando a continuación a su votación.*

Habiendo obtenido la unanimidad de todos los asistentes en la votación del Pleno, el Sr. Presidente declara aprobado el Reglamento del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca de la Ribagorza.

#### **CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

En este punto, el Presidente da cuenta a los miembros del pleno, de que el próximo miércoles día 23 de Junio a las 18:00 horas, los Consejeros de Presidencia y el de Medioambiente, mantendrán una reunión informativa dirigida a los consejeros comarcales y los alcaldes, para exponer la aplicación de la ley 45/2007 sobre desarrollo sostenible del medio rural.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos del día de la fecha; de lo que como secretario doy fe.

**EL PRESIDENTE,**



**JOSE FRANCH AVENTIN**

**EL/LA SECRETARIO/A,**



**JOSE M<sup>a</sup> VIDALLER SORO**